

Xn



NOCIVO

- Irrita los ojos.
- Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- No respirar los vapores, ni aerosoles (nube de pulverización).
- Evítese el contacto con los ojos.
- Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
- En caso de ingestión no provoque el vómito: acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
- EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible, muéstrela la etiqueta).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito.
- Atención: Riesgo de neumonía química por aspiración.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Puede provocar alteraciones cardíacas.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA:
TELÉFONO 91 562 04 20.

- N**
- 
- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
 - Mitigación de riesgos medioambientales:
Mamíferos: A
Aves: A
Peces: B Mediana peligrosidad para peces
Abejas: Compatible con abejas

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



FUNGICIDA

Emulsión de aceite en agua (EW)

IMPALA es un fungicida sistémico para el control de monilia, moteado y oídio

Composición:

Fenbuconazol 50 g/L (5% p/v)

Contiene Nafta disolvente del petróleo, n° CAS: 64742-94-5

Contiene Citral y 2H-1-benzopirán-2-ona.

Puede provocar una reacción alérgica

Fecha y lote de fabricación: ver envase

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

Contenido neto: 1 L e

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° 24.934/18 por:

Dow AgroSciences Ibérica, S.A.

C/ Ribera del Loira 4-6

Edificio Iris, 4ª planta

28042 MADRID

Tel.: 91 740 77 00

www.dowagrosciences.es

IMPALA (Fenbuconazol 50 g/L EW) es un fungicida sistémico para el control de monilia, moteado y oídio. Perteneciente al grupo de los triazoles, actúa inhibiendo la biosíntesis de los esteroides fúngicos. Fenbuconazol es único entre los triazoles debido a su potente actividad protectora-residual.

APLICACIONES AUTORIZADAS

IMPALA está autorizado para el control de las siguientes enfermedades fúngicas: monilia y oídio de melocotonero/nectarino y albaricoquero; moteado de peral y manzano; y oídio de la vid de vinificación.

DOSIS

- **Melocotonero/nectarino y albaricoquero:** para el control de monilia y oídio, 100-150 cc/hL, con un máximo de 1,5 L/ha por aplicación. Efectuar como máximo 4 aplicaciones por campaña, con intervalos de 7-14 días, según la intensidad de la enfermedad.
- **Manzano y peral:** para el control de moteado, 70-100 cc/hL, con un máximo de 1 L por hectárea y aplicación. Efectuar como máximo 4 aplicaciones por campaña, con intervalos de 7-14 días, según la intensidad de la enfermedad.
- **Vid de vinificación:** para el control de oídio, 100-120 cc/hL, (0,6-0,8 L por hectárea). Efectuar un único tratamiento por periodo vegetativo.

MODO DE EMPLEO

IMPALA se aplicará en pulverización foliar normal, mojando bien las partes a proteger.

IMPALA es más efectivo en el control de las enfermedades fúngicas cuando se utiliza en aplicaciones preventivas. La duración de la protección de cada aplicación individual dependerá de la intensidad de la enfermedad y de las condiciones medioambientales imperantes.

PLAZO DE SEGURIDAD ENTRE EL ÚLTIMO TRATAMIENTO Y LA RECOLECCIÓN

- Melocotonero/nectarino y albaricoquero: 3 días.
- Manzano y peral: 28 días.
- Vid de vinificación: 30 días.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

* Marca registrada de Dow AgroSciences



P0031869601